

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Désguaces.*—Orden de 13 de marzo de 1940 disponiendo la baja en la lista de buques de la Armada y desguace del cañonero *Laya*.—Página 314.

Otra de 13 de marzo de 1940 disponiendo la baja en la lista de buques de la Armada y desguace del guardapescas *Maquinista Macías*.—Página 314.

Otra de 13 de marzo de 1940 disponiendo la baja en la lista de buques de la Armada y desguace del torpedo *Número 2*.—Página 314.

##### JEFATURA DE SERVICIOS

###### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 nombrando segundo Jefe de la Base Naval de Sóller al Capitán de Corbeta D. Carlos Pardo Delgado.—Página 314.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando al crucero *Almirante Cervera* al Teniente de Navío D. José Fernández Cantalejo.—Página 314.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando al buque-tanque *Campilo* al personal de la Reserva Naval Movilizada cuya relación empieza con el Oficial primero D. José Alemany Moner y termina con el Oficial tercero Radio D. Juan M. Hernández Ruiz.—Página 314.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando a la Comandancia de Marina de Vigo al Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. José Gómez Nuche.—Página 314.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando al destructor *Teruel* al Auxiliar segundo de Máquinas D. Salvador Rodríguez Benítez.—Página 314.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo embarque en el guardacostas *Tetuán* el Operario de Máquinas eventual D. Juan J. Peñalver Molinero.—Página 314.

###### SERVICIO DE INFANTERIA DE MARINA

*Ascensos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 ascendiendo al empleo inmediato al Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro Mateos y a los Comandantes del mismo Cuerpo D. Juan León Gutiérrez y D. Vicente Juan Gómez.—Página 314.

*Situaciones.*—Orden de 14 de marzo de 1940 pasando a la situación de "Reserva" al Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Luis Fernández Ortega.—Página 315.

###### SERVICIO DE SANIDAD

*Destinos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 nombrando Subdirector del Hospital del Departamento Marítimo de Cartagena al Teniente Coronel Médico D. Luis Figueras Ballester.—Página 315.

##### SECRETARIA GENERAL

###### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Haberes.*—Orden de 14 de marzo de 1940 fijando los haberes que le corresponde percibir en la situación de Reserva al General de Brigada Médico D. Faustino Belascoáin Landa.—Página 315.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL AIRE

*Concursos.*—Rectificación a las Circulares de 12 de marzo de 1940 anunciando concursos para cubrir varias vacantes para Sanidad del Aire.—Página 315.

Circular de 13 de marzo de 1940 anunciando concurso para cubrir dos vacantes de Coronel, siete de Teniente Coronel, veinticinco de Comandante, sesenta de Capitanes y doscientas de Oficiales Provisionales y de Complemento en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.—Páginas 315 y 316.

##### EDICTOS

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Desguaces.*—Por propuesta aprobada en Consejo de Ministros, vengo en disponer la baja en la lista de los buques de la Armada del cañonero *Laya*, que se hallaba hundido en el Puerto de Valencia, procediéndose con urgencia a su desguace.

Madrid, 13 de marzo de 1940.

MORENO

— Por propuesta aprobada en Consejo de Ministros, vengo en disponer la baja en la lista de los buques de la Armada del guardapescas *Maquinista Macías*, procediéndose con urgencia a su desguace.

Madrid, 13 de marzo de 1940.

MORENO

— Por propuesta aprobada en Consejo de Ministros, vengo en disponer la baja en la lista de los buques de la Armada del torpedero *Número 2*, que se encuentra hundido en las proximidades del Puerto de Santander, procediéndose con urgencia a su desguace.

Madrid, 13 de marzo de 1940.

MORENO

## JEFATURA DE SERVICIOS

### Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se nombra segundo Jefe de la Base Naval de Sóller al Capitán de Corbeta D. Carlos Pardo y Delgado.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Pasa destinado al crucero *Almirante Cervera* el Teniente de Navío D. José Fernández Cantalejo, cesando en el destructor *Lepanto*.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, se destina al buque-tanque *Campilo* al personal que a continuación se relaciona, con expresión del cargo que se le confiere:

Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. José Alemany Moner: Comandante.

Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. Saturnino Uriarte Zulueta: Segundo Comandante.

Oficial tercero de la Reserva Naval Movilizada D. Manuel Enciso Alvarez: Dotación.

Oficial tercero Radio de la Reserva Naval Movilizada D. Juan M. Hernández Ruiz: Jefe de Estación.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Cesa en el destructor *Lepanto* y pasa destinado a la Comandancia de Marina de Vigo el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. José Gómez Nuche.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, se destina al destructor *Teruel* al Auxiliar segundo de Máquinas D. Salvador Rodríguez Benítez.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Operario de Máquinas, eventual, D. Juan J. Peñalver Molinero, cese en el S. I. P. del Departamento de Cartagena y embarque en el guardacostas *Tetuán*.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

### Servicio de Infantería de Marina.

*Ascensos.*—Para cubrir vacantes producidas por pase a la Escala Complementaria del Cuerpo de Infantería de Marina del Coronel D. Leopoldo Rodríguez de Rivera y Teniente Coronel D. Joaquín Chereguini Buitrago, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien ascender al empleo inmediato al Teniente Coronel D. Rafael Fernández Caro Mateos y a los Comandantes D. Juan León Gutiérrez y D. Vicente Juan Gómez, todos ellos con antigüedad de 2 del actual.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Situaciones.*—Por cumplir en 14 del actual la edad reglamentaria, pasa a la situación de “Reserva” el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Luis Fernández Ortega.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

### Servicio de Sanidad

*Destinos.*—Se nombra Subdirector del Hospital del Departamento de Cartagena al Teniente Coronel Médico D. Luis Figueras Ballester, que lo venía desempeñando con carácter interino

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

## SECRETARÍA GENERAL

### Jefatura Superior de Contabilidad.

*Habéres.*—Se dispone que por haber pasado a la “Reserva” en virtud de Decreto de 15 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 42, pág. 203) el General de Brigada, Médico, D. Faustino Belascoáin Landa, disfrute en dicha situación el haber mensual de 1.275 pesetas más el importe de 600 pesetas anuales, correspondiente a la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, cuyos haberes percibirá por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo y a partir de 1.º de marzo actual.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio del Aire.

*Concursos.*—En la relación de los Concursos y Programas para Sanidad del Aire, anunciados en el *Boletín Oficial* número 73, de fecha 13 de marzo de 1940. (páginas 1.769 a 1.773), aparecen las siguientes erratas:

En el tema 52 del primer Grupo, del Ejercicio escrito de Médicos, dice: “parencias” y debe decir “paranoias”.

En el tema 1.º del 2.º Grupo del Ejercicio escrito de Médicos, dice: “Boch” y debe decir “Shock”.

En el tema 5.º del mismo Grupo, dice: “picemia” y debe decir “piohemia”.

En el tema 7.º del mismo Grupo, dice: “Diastomicosis” y debe decir “Blastomicosis”.

En el tema 27 del mismo Grupo, dice: “Contracción medular” y debe decir “Comoción medular”.

En el tema 37 del mismo Grupo, dice “Anestesia en cirugía gástrica” y debe decir “Anestesia general

y local. Anestesia en cirugía abdominal. Técnicas y juicio crítico”.

En el tema 2.º del programa de operaciones, dice: “subolavia” y debe decir “subclavia”.

En el tema 21 del mismo Grupo, dice: “Critti” y debe decir “Gritti”.

La circular anunciando el concurso-oposición para cubrir plazas de Brigadas y Sargentos Practicantes, página 171, tercera columna, debe decir: “Circular de 12 de marzo de 1940 anunciando concurso para cubrir varias vacantes para Brigadas y Sargentos Practicantes”.

En el tema 29 del primer Grupo del programa de Practicantes, dice: “mayor” y debe decir “Mayor”.

En el tema 2.º del 2.º Grupo del mismo programa, dice: “antiarreicos” y debe decir “antidiarreicos”.

La circular anunciando un concurso para cubrir entre Brigadas y Sargentos de Sanidad del Ejército de Tierra, plazas de Sargento y Brigadas de Sanidad del Aire, página 1.773, segunda columna, debe decir: “Circular de 12 de marzo de 1940 anunciando concurso para cubrir varias vacantes entre Brigadas y Sargentos del Ejército de Tierra”.

(Del B. O. del Estado núm. 74, pág. 1.800.)

— Creado por Decreto de 23 de febrero pasado el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, y debiendo formarse la Escala inicial con los Jefes y Oficiales de Intendencia de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, se abre un concurso para cubrir dos vacantes de Coronel, siete de Teniente Coronel, veinticinco de Comandante, sesenta de Capitanes, doscientos de Oficiales Provisionales y de Complemento, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los Jefes y Oficiales de Intendencia de los Ejércitos de Tierra y Mar y los que prestan sus servicios en el Aire que deseen pasar definitivamente a éste, lo solicitarán en instancia dirigida al Ministro del Aire en el plazo de veinte días desde la publicación de esta Orden. Las instancias irán acompañadas de la copia de las hojas de servicio y de hechos o relaciones juradas y de los documentos que acrediten méritos.

Segunda.—Con los elegidos se formará la Escala del Cuerpo de Intendencia, colocándose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de Alférez.

Los ascendidos por méritos de guerra tendrán la antigüedad de Alférez, correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

Tercera.—Los Oficiales de Complemento y Provisionales de Intendencia de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que deseen formar la Escala inicial del Cuerpo de Intendencia, lo solicitarán del Ministro del Aire en el plazo de veinte días desde la publicación de esta Orden por instancia acompañada de la copia de la hoja de servicios y hechos o relacio-

nes juradas y de cuantos documentos acrediten méritos. Estos Oficiales, después de aprobar los cursos en la Academia de Aviación y hacer las prácticas en los servicios de su Cuerpo, serán promovidos a Tenientes, con la antigüedad de 1.º de abril de 1939, final de la campaña.

Cuarta.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez las que no vengan por este conducto y no sean acompañadas de los documentos que se piden.

Quinta.—Queda sin efecto el concurso de 22 de enero último para cubrir cuatro vacantes de Teniente Coronel, once de Comandante, cuarenta y cinco de Capitán y ciento veinte de Subalternos de Complemento o Provisionales, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 25.

Madrid, 13 de marzo de 1940.

YAGÜE

(Del B. O. del Estado núm. 74, pág. 1.800.)

## EDICTOS

Don Cesáreo Folgado Folgado, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente que por pérdida del Certificado, declarando Mutilado de Guerra, me hallo instruyendo a favor del Cabo del mismo Cuerpo Pedro Dopico Yáñez,

Hago saber: Que encontrándose acreditado el extravío del documento de referencia, se declara nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

El Ferrol del Caudillo, 7 de marzo de 1940.—El Teniente, Juez instructor, *Cesáreo Folgado Folgado*.